



*Universidad Nacional de Salta*  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 3150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
República Argentina

Salta, 30 de junio de 2.017.-

EXP-EXA N° 8.753/2016

RESCD-EXA N° 351/2017

VISTO la RESCD-EXA N° 173/2017 de esta Unidad Académica, mediante la cual se convocó a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Tutor Par, para el Cuarto Año de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010), en el marco del Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza en Carreras de Informática (PROMINF 2013-2017), y;

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, ha emitido su dictámen que corre de fs. 72 a 75 de estos actuados;

Que, la Comisión de Docencia e Investigación, en su despacho de fs. 79 aconseja aprobar el Acta Dictamen y designar al señor Guido Merardo Choque Rueda en el cargo de Tutor Par para el Cuarto Año de la Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010).

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(En su sesión ordinaria del 28/06/16)

R E S U E L V E:


ARTÍCULO 1° Aprobar el Acta de Dictamen que obra a fs. 72 a 75, emitido por la Comisión Asesora que entiende en el presente llamado, designada por RESD-EXA N° 195/2017.

ARTÍCULO 2°.- Designar como TUTOR PAR al señor Guido Merardo CHOQUE RUEDA - D.N.I. N° 40.523.128, para el Cuarto Año de la Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010), en el marco del Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza en Carreras de Informática (PROMINF 2013-2017), con una retribución mensual equivalente a un Auxiliar Docente de Segunda Categoría sin antigüedad, sujeto a disponibilidad de los fondos correspondientes al Proyecto PROMINF y una carga horaria semanal de diez (10) horas, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de nueve (9) meses, sin contar el mes de enero/2018.


ARTÍCULO 3°.- Imputar la presente designación al financiamiento contemplado en el Proyecto PROMINF 2013-2017 – Ítem A.5.2. Año 2.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber con copia al señor Guido Merardo CHOQUE RUEDA, al Departamento de Informática, a la Dirección Administrativa de Docencia, Departamento de Personal, Secretaría de Extensión y Bienestar, Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa Económica y Financiera, Departamento de Rendición de Cuentas de la Facultad. Cumplido, archívese.-

MPC  
sbb

  
FEDERICO ANBRADA  
Director Gral. Adm. Académico a/c  
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.